



AYUNTAMIENTO
DE

DEIFONTES (Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008

C.P. 18570

ANUNCIO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

DON FRANCISCO ABRIL TENORIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (GRANADA)

HACE SABER : Que este Ayuntamiento en Sesión Plenaria celebrada el pasado 31
de marzo de 2016 adoptó acuerdo aprobando inicialmente:

La modificación número 4/2016 del presupuesto prorrogado del año 2015 para
2016 en la modalidad de créditos extraordinarios mediante baja parcial de crédito
de otras partidas de gastos.

Que tiene por objeto la dotación de crédito para gastos de inversión reposición
instalaciones en el cementerio Municipal:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 y 177 del Texto
Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente se
somete a información pública por plazo de 15 días considerándose definitivamente
aprobado en caso de no presentarse reclamaciones.

Deifontes, a 14 de abril de 2016

EL ALCALDE



Fdo. Francisco Abril Tenorio